

OBJETIVO: Trabajar algunos conceptos básicos vinculados con la violencia contra las mujeres.

Vimos la semana pasada algunas publicidades antiguas y no tanto, donde estaba implícita y explícitamente la violencia hacia las mujeres. Hoy comentaremos algunas frases que denotan algunos de los términos que veremos a continuación.

Para ello se leen o escriben en el pizarrón algunas definiciones del glosario de este material, como “discriminación”, “violencia contra las mujeres”, “sexismo”, “machismo”, “equidad de género”, “vulneración de derechos”.

- **Discriminación.** Impedir, obstruir, limitar o menoscabar de manera arbitraria el pleno ejercicio de los derechos y garantías de una persona utilizando como pretexto su género, etnia, creencias religiosas o políticas, nacionalidad, situación social o económica, orientación sexual, identidad de género, edad, capacidades o caracteres físicos, entre otras condiciones.
- **Estereotipo.** Imagen inflexible construida sobre la base de prejuicios, aptitudes, creencias y opiniones preconcebidas, impuestas por el medio social y cultural que se aplican de forma general a todas las personas pertenecientes a una categoría, sea esta su nacionalidad, etnia, edad, sexo, preferencia sexual, procedencia geográfica, etc
- **Sexismo.** Discriminación que algunas personas hacen de un sexo por considerarlo inferior
- **Machismo.** El conjunto de prácticas, actitudes, discursos, leyes, usos y costumbres que justifican la desvalorización de niñas, adolescentes y mujeres, siendo sus expresiones más extremas la violencia física y/o psicológica ejercida sobre ellas.
- **Violencia contra las mujeres.** Abarca todo acto violento dirigido hacia una mujer por el hecho de serlo. La violencia se refiere a una situación en que una persona ejerce poder sobre otra al intentar controlar la relación e imponer su propia voluntad en perjuicio del otro/a. Se ejerce en una relación desigual de poder, que deja en inferioridad de condiciones a las mujeres. Según la Convención de Belém do Pará (Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer, ratificada por Ley N.º 24.632 del año 1996), “la violencia contra la mujer es cualquier acción o conducta basada en su género que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico.”
- **Equidad de género.** Igualdad de oportunidades entre varones y mujeres en el acceso, control y uso de los bienes materiales y simbólicos de la sociedad. Es necesario desnaturalizar los estereotipos de género y las prácticas patriarcales que fomentan y sustentan la opresión de las mujeres.
- **Vulneración de derechos.** Trasgresión, quebrantamiento o violación a la dignidad humana de las personas; desconocimiento o negación de sus derechos.

Para visibilizar y desnaturalizar algunos tipos de violencia contra las mujeres, es necesario poner en discusión algunos prejuicios y falsas creencias. ¿los conocían?, ¿alguno aparece como novedoso?, ¿por qué la violencia contra las mujeres es considerada una problemática social?, ¿qué acciones podemos llevar adelante desde la escuela para dar respuesta a esta problemática?

ACTIVIDAD

Luego de la lectura sobre estos términos Lean y analicen algunas frases que se suelen usar y enmascaran distintos tipos de violencia por ejemplo:

- Detrás de un gran hombre hay una gran mujer
- Deberías ser un poco más "femenina"
- Los hombres no lloran
- Se lo buscó por andar vestida así
- Los hombres son más “razón” y las mujeres más “emoción”

- Ese color es de mujer
- Si un chico te trata mal es porque le gustás
- A las mujeres no hay que entenderlas, hay que quererlas
- Algo habrá hecho para que él/ella la/lo deje.
- “Me cela porque me quiere”
- “Yo tuve la culpa por haberme vestido así.”
- “Andá a lavar los platos.”
- “Tenía que ser una mujer”
- “Soy buen esposo porque ‘ayudo’ en casa”
- “¿Qué te pasa?, ¿estás menstruando?”
- “algo habrá hecho ella para provocarlo”,
- “el flaco está reenganchado, por eso se pone tan celoso, la quiere demasiado”,
- “para mí que algo le falla a una mujer que acepta que la maltraten, yo nunca estaría con alguien que me puso una mano encima”

Podes sumar otras frases que vayan surgiendo en el desarrollo de la actividad. Busquen argumentos que permitan revertir esas justificaciones de comportamientos violentos. Por último, a partir de esas argumentaciones les proponemos:

Armen frases que propicien relaciones respetuosas de los derechos, democráticas, solidarias, donde se puedan expresar los sentimientos sin temor a represalias, donde haya escucha de las necesidades y deseos de la otra persona, etc. lo haremos con CANVA (UN COMIC, UN POSTER, POST, ETC)